	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCACION COLEGIO DEPARTAMENTAL CATUMARE FORMATO ACEPTACION DE POLIZAS	

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CATUMARE DE VILLAVICENCIO

CONSIDERANDO

Que es deber de la institución educativa aprobar las garantías exigidas de conformidad a la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el manual interno de contratación de la institución educativa le imparte aprobación a la siguiente póliza:

CONTRATO	N° 18
CONTRATISTA	FREDY SNEYDER MOLINA VALENCIA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS, REDES Y CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CATUMARE DE VILLAVICENCIO AÑO 2026.
VALOR	$ 20.423.375
DURACIÓN	30 DÍAS
FECHA DE INICIO	30 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE FINALIZACION	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
POLIZA	37-46-101009227 37-54-101002315
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
COBERTURA	CUMPLIMIENTO equivalente al 5% del valor del contrato por término y vigencia de este y un año más.
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: por el 5% del valor del contrato por término y cuatro meses más.

Cordialmente,

LIC. PEDRO LUIS GARCIA GARCIA
Rector